REPORTE FINAL 2020

Comisiones de ética Pública

En seguimiento al plan de trabajo de las CEP durante el año 2020, se presenta el siguiente documento para que los miembros reporten a este órgano rector los insumos y logros alcanzados en materia de ética en las instituciones gubernamentales.

Dirección de Ética Pública, DIGEIG

Reporte final
2020

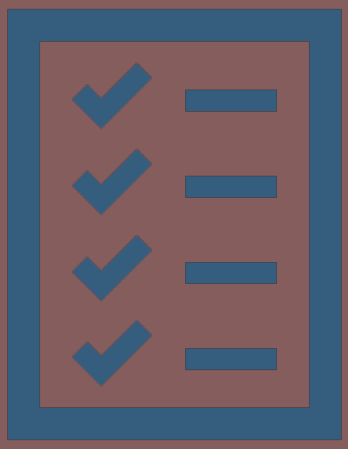

Comisión de ética pública de ***Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones***

Informaciones generales

Se debe de completar este informe con los avances y logros que ha obtenido la CEP en concordancia a los criterios siguientes:

1. No se solicita evidencias; las observaciones se realizarán en base a lo reportado.
2. Las CEP deberán utilizar el modelo proporcionado por la DIGEIG para hacer el informe.
3. Los reportes serán recibidos por correo en **formato modificable** y las observaciones enviadas por esa misma vía.
4. Las actividades que se reporten como no realizadas deberán ser justificadas, para lo cual se deben explicar las razones que dieron lugar a esto.
5. Las observaciones que la DIGEIG pondere no tendrá un valor cuantitativo.

Ponderación

Lograda	Se ha realizado en su totalidad la actividad.
Avanzada	Se ha iniciado la actividad, pero por causas que se justifican no se culminó
No realizada	La actividad no se inició por causas que se justifican.

Cuando se detalle lo realizado, favor considerar:

- Cantidad de actividades.
- Describir lo realizado por actividad (tipo de actividad, tema tratado, cantidad de participantes, facilitador, etc.)

PROYECTO I: Ética

Actividad 1	Ponderación
Sensibilizar a los servidores públicos a través de charlas, talleres, cine fórums, seminarios, entre otras actividades; sobre temas relacionados a la ética en la función pública y prácticas anticorrupción.	Lograda

Describir aquí lo realizado:

A) Charla Identificación y Prevención de Conflicto de Intereses estaba pautada para el día de hoy 18/3/2020. Dicha suspensión se realiza en virtud de las disposiciones emanadas tanto de las autoridades de este Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones así como del Poder Ejecutivo en referencia al Coronavirus COVID-19. La misma será impartida por los Sres. Teodora Castro y José David Núñez, facilitadores de la DIGEIG (Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental). Esta charla está dirigida para Directores – Profesionales - Personal de Apoyo Administrativo y se circunscribe dentro de los programas de concientización a los colaboradores que lleva a cabo la Comisión de Ética de este MOPC.

B) Se realizó una (01)actividad: ¿Qué es y cómo mejorar el clima ético laboral? Impartido Se realizó una (01)actividad: ¿Qué es y cómo mejorar el clima ético laboral? Impartido Se realizó una (01)actividad: ¿Qué es y cómo mejorar el clima ético laboral? Impartido Se realizó una (01)actividad: ¿Qué es y cómo mejorar el clima ético laboral? Impartido Se realizó una (01)actividad: ¿Qué es y cómo mejorar el clima ético laboral? Impartido Se realizó una (01)actividad: ¿Qué es y cómo mejorar el clima ético

Observaciones de la DIGEIG:

En base a las informaciones suministradas, esta actividad es ponderada lograda.

Actividad 2	Ponderación
1. Asesorías de carácter moral a servidores públicos: a. Habilitar medios a través de los cuales los servidores públicos de la institución puedan solicitar asesorías sobre dudas de carácter moral en el ejercicio de sus funciones. b. Promoción de los medios disponibles para estos fines. c. Llevar registro de las solicitudes de asesorías recibidas.	Lograda

Describir aquí lo realizado:

Se tiene habilitado un correo electrónico creado únicamente para estos casos (comisiondeetica@mopc.gob.do) a través del cual los servidores públicos puedan solicitar y recibir asesorías sobre dudas de carácter moral en el ejercicio de sus funciones y reuniones con empleados según solicitud, de igual forma se puede hacer entrega de estas asesorías por comunicación escrita a cualquiera de los miembros de la CEP o en los buzones de sugerencias y denuncias.
Se promociona por correo electrónico y por medio de los buzones ubicados en las distintas áreas de la sede central del MOPC.
Se lleva un registro de las solicitudes, dentro de las cuales hemos recibido un total de 1 solicitud de asesoría a la fecha. La misma fue tramitada y respondida. Insumo recolectado: Acta de reunión de conocimiento del caso No. 01

Observaciones de la DIGEIG:

En base a las informaciones suministradas, esta actividad es ponderada lograda.

Actividad 3	Ponderación
Realizar actividades en conmemoración del Día Nacional de la Ética Ciudadana (29 de abril).	Lograda

Describir aquí lo realizado:

Actividad suprimida por la DIGEIG

Observaciones de la DIGEIG:

Actividad no será ponderada por la crisis sanitaria del año 2020.

PROYECTO II: Integridad en la gestión administrativa

Actividad 4	Ponderación
Aplicar encuestas de clima ético institucional, para conocer la presencia o ausencia de prácticas éticas formales.	Lograda

Describir aquí lo realizado:

Completado para el T2, las respuestas fueron enviadas directamente a la división por medio del link que facilitaron.

La DIGEIG aún no envía la retroalimentación

Observaciones

En base a las informaciones suministradas, esta actividad es ponderada lograda.

Actividad 5	Ponderación
Elaborar y mantener actualizada una base de datos de los sujetos obligados a presentar declaración jurada de bienes.	Lograda

Describir aquí lo realizado:

Ultima fecha de revisión: 15 de septiembre
Cantidad de sujeto obligados :09
Cantidad que han presentado: 0
Insumo recolectados: Carta de solicitud de presentación a todos los sujetos obligados, que aún no tienen la declaración de ellos colgadas en el portal de la institución.
Ministro Deligne Ascensión Burgos
Viceministro de Planificación y regulación Técnica Ángel Salvador Tejeda Cueva
Viceministro de Infraestructura Nelson Rafael Colon Arache
Viceministro de Mantenimiento Vial Melito Santana Rincón
Viceministro Supervisión y Fiscalización Roberto Herrera Polanco
Viceministro de Coordinador Regional Luis German Bastardo Báez
Viceministra de Edificaciones Tomasina Pascual Fant
Directora de Compras Carina Cedano
Director General Administrativo y Financiero Alejandro Ramírez de la Cruz

Observaciones

En base a las informaciones suministradas, esta actividad es ponderada lograda.

Actividad 6	Ponderación
1. Gestión de denuncias: a. Disponer y administrar de un buzón de denuncias sobre prácticas antiéticas y corrupción administrativa. b. Mantener disponible un correo electrónico para la recepción de denuncias. c. Sensibilizar a los servidores sobre la forma en que deben presentar sus denuncias y promocionar los medios disponibles. d. Llevar registro de las denuncias recibidas y atendidas.	Lograda

Describir aquí lo realizado:

Se dispuso y se administra, con la frecuencia establecida por DIGEIG los buzones de sugerencias y se toman las medidas correctivas, en los casos que ameritan.
Se administra un correo electrónico CEP@mopc.gob.do donde se reciben quejas y/o sugerencias. Se realizaron tres (03) publicaciones, a través de medios electrónicos, como portal web, murales, correos institucionales, para sensibilizar sobre la Política y Procedimiento de Denuncias.
Para este año hubo un total de dos (02) denuncias, recibidas por Buzón de Sugerencia de los medios habilitados para tales fines.

Observaciones

En base a las informaciones suministradas, esta actividad es ponderada lograda.

Actividad 7	Ponderación
Códigos de pautas éticas: a. Elaborar y mantener actualizada una base de datos sobre los funcionarios nombrados por decreto en la institución. b. Gestionar la firma de los funcionarios nombrados por decreto, en caso de no haberlo firmado.	Lograda

Describir aquí lo realizado:

Ministro: Cantidad 01
Viceministros: Cantidad 06
Directores: 02
Un total de 09 funcionarios designados por decreto
Última revisión 20 de diciembre de 2020
Quedando pendiente la firma de los 02 viceministros.
Insumos recolectados como evidencia: Solicitudes enviadas anexándole el código de pautas éticas

Observaciones

En base a las informaciones suministradas, esta actividad es ponderada lograda.

Actividad 8	Ponderación
Monitorear y evaluar el cumplimiento de los códigos de pautas éticas en la gestión de los firmantes.	Lograda

Describir aquí lo realizado:

Se realizará el informe de evaluación de la gestión de los Colaboradores que firmaron el Código de Pautas Éticas y se enviará a la DIGEIG, en el periodo que corresponde

Observaciones

En base a las informaciones suministradas, esta actividad es ponderada lograda.

Actividad 9	Ponderación
Código de ética institucional: a. Elaboración y/o actualización del código de ética institucional. b. Promoción de su contenido entre los servidores públicos de la institución.	Lograda

Describir aquí lo realizado:

Disponemos del Código de Ética.
La única actualización que se hará es la nueva formalidad de logo y visuales fundamentales que construyen la identidad gráfica del Gobierno de la República Dominicana 2020-2024

Observaciones

En base a las informaciones suministradas, esta actividad es ponderada lograda.

Actividad 10	Ponderación
Analizar la ejecución de los siguientes componentes de gestión humana, tomando como referencia la normativa aplicable a lo interno de la institución. a. Reclutamiento y selección del personal. b. Seguimiento a la formación en ética pública al personal de nuevo ingreso. c. Evaluación del desempeño. d. Régimen ético y disciplinario	Lograda

Describir aquí lo realizado:

Elaborar un Informe, de verificación de la aplicación de las políticas y procedimientos, establecidos en la Ley 41-08 y sus Reglamentaros para diferentes sub-sistemas, versus informes mensuales de la DRRHH vinculado a la aplicación de la Ley, en el periodo que corresponde

Observaciones

En base a las informaciones suministradas, esta actividad es ponderada lograda.

Actividad 11	Ponderación
Analizar el cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre compras y contrataciones públicas, según la ley 340-06.	Lograda

Describir aquí lo realizado:

Se realizarán las actividades de sensibilización acuerdo a los lineamientos de la DIGEIG sobre este tema. Identificando los procesos que pueden causar riesgo de corrupción, analizando las probabilidades y establecer medidas mitigantes, en el periodo que corresponde

Observaciones

En base a las informaciones suministradas, esta actividad es ponderada lograda.

Actividad 12	Ponderación
Realizar reuniones ordinarias mensuales para atender asuntos relativos al plan de acción.	Lograda

Describir aquí lo realizado:

Se han realizado un total de 12 reuniones ordinarias en el año, la segunda semana de cada mes
Como evidencias tenemos las actas de reuniones ordinarias.

Observaciones

En base a las informaciones suministradas, esta actividad es ponderada lograda.

Actividad 13	Ponderación
Plan de trabajo 2021: a) Gestionar con las áreas correspondientes la asignación de fondos dentro del POA institucional 2021, para el desarrollo de las actividades contempladas en el plan de trabajo de las CEP. b) Gestionar la validación del plan de trabajo 2021, según los parámetros establecidos por la DIGEIG.	Lograda

Describir aquí lo realizado:

Este Plan de Trabajo será realizado con los puntos de mejoras del actual, en el periodo que corresponde.

Observaciones

En base a las informaciones suministradas, esta actividad es ponderada lograda.

Actividad 14	Ponderación
Llevar un registro de las Comisiones de ética o enlaces en las dependencias que tenga la institución en el interior del país.	No lograda

Describir aquí lo realizado:

Elaborar una tabla donde se indique la existencia o no de un enlace con la comisión de ética de las dependencias de la institución en el interior del país.
No se ha trabajado este punto por la situación del COVID-19 en el país

Observaciones:

En base a las informaciones suministradas, esta actividad es ponderada no lograda, por causa justiticada.